

AGENDA PARA REDUCIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO EN NAVARRA 2022-2027

“Póngame un kilo de tomates para comer y medio para tirar” (Manos Unidas, 2017)

Esta ilustrativa frase refleja la situación global del desperdicio alimentario. Más de 1.300 millones de toneladas de alimentos se desperdician cada año, es decir, un tercio de los alimentos producidos en el mundo (FAO, 2011).

¿SABÍAS QUÉ?

En Navarra, **uno de cada tres alimentos termina en la basura.**

En el mundo se desperdician un tercio de los alimentos producidos.

Según datos del Parlamento Europeo, el **42% del desperdicio alimentario procede de los hogares.**

PLAN DE RESIDUOS DE NAVARRA 2017-2027 (PRN)

La Agenda está alineada con el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 (PRN), que incluye la elaboración de un Plan de acción de prevención de residuos en la cadena alimentaria, y con la Agenda de Economía Circular de Navarra.

6 ÁREAS DE INCIDENCIA

- 1- Generación de conocimiento.
- 2- Sensibilización, formación y divulgación.
- 3- Fomento de buenas prácticas y desarrollo de directrices.
- 4- Colaboración y acuerdos con agentes clave.
- 5- Adaptación del marco normativo y de fiscalidad.
- 6- Investigación e innovación.

CONSECUENCIAS

El desperdicio es un problema que afecta a diferentes esferas:

- **la ética y social:** en un mundo donde hay millones de personas que pasan hambre.
- **la ambiental:** uso innecesario de recursos escasos como la tierra, el agua y la energía contribuye al cambio climático.
- **la económica:** los alimentos que no se comen impactan en los ingresos tanto de consumidores como de productores.

15 ACTUACIONES

- Adaptar a Navarra los procedimientos para cuantificación de residuos y desperdicios alimentario en los eslabones de la cadena alimentaria.
- Promover campañas sensibilización dirigidas a las personas consumidoras.
- Integrar criterios de reducción del desperdicio en pliegos de contratación de servicios de restauración colectiva.
- Favorecer la elaboración de acuerdos entre agentes clave de sectores estratégicos para la creación de canales de aprovechamiento de excedentes alimentarios.
- Desarrollar un sistema de incentivos para evitar el desperdicio.
- Etc

OBJETIVOS DE LA AGENDA

- Reducir en un **50%** los residuos alimentarios per cápita en la venta minorista y de los consumidores.
- Reducir en un **20%** los residuos alimentarios a lo largo de las cadenas de producción y suministro.
- Implicar a todos los agentes de la cadena de valor para que busquen entre ellos sinergias.



Imagen de la Campaña “No planificar la compra nos pasa factura” lanzada con la aprobación de la Agenda

6 AÑOS DE VIGENCIA

El periodo de vigencia de la agenda va de 2022 a 2027, y una vez finalice, podrá ampliarse o revisarse si se considera oportuno o en función de las exigencias europeas, nacionales y regionales del momento.